

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
	Página 1 de 14	



Dirección General de Aviación Civil

MANUAL DE USUARIO EXTERNO

SISTEMA DE SOLICITUD DEL REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 2 de 14

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Responsable del cambio	Fecha de Actualización
1.0	Manual de usuario externo del Sistema de Solicitud de Registro de Aeronaves no Tripuladas – UAS o especial nacional o internacional de la DGAC.	Galo Flores	2025/03/13

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 3 de 14

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
2. COMPONENTES UTILIZADOS EN EL SISTEMA.....	4
3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.....	5
4. INGRESO AL SISTEMA.....	5
5. SALIR DEL SISTEMA.....	8
6. INGRESO AL SISTEMA.....	8
7. NUEVA SOLICITUD.....	9
7.1. Para Registrar un UAS.....	9
7.1.1. Operador – Propietario UAS:.....	9
7.1.2. Información del Dron.....	10
7.1.3. Adjuntos del Dron.....	12
8. Enviar solicitud.....	12
ANEXOS.....	14

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 4 de 14

1. OBJETIVO

Proporcionar al usuario externo, cliente o aplicante toda la información pertinente y necesaria para la utilización del sistema de solicitud de registro de aeronaves no tripuladas - UAS de la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador (DGAC), detallando paso a paso cómo realizar las distintas tareas y funcionalidades.

2. COMPONENTES UTILIZADOS EN EL SISTEMA

Nombre del Componente	Reseña gráfica
Campo Texto: Permite ingresar texto por teclado.	
Campo Texto Expandible: Permite ingresar texto y además definir el tamaño del campo.	
Campo Texto con Botón de búsqueda: Permite ingresar texto y buscar disponibilidad en la base de datos del texto ingresado.	
Campo Calendario: Permite ingresar fecha desde un calendario	
Caja combo: Permite escoger un ítem de la lista para el campo donde se encuentra el cursor.	
Caja interruptor (Checkbox): Permite activar o desactivar una condición en la lógica del sistema.	<input type="checkbox"/> Acepto los términos
Botón Acción: Permite realizar una acción al ser presionado.	

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 5 de 14

3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.

a. Requerimiento de Hardware

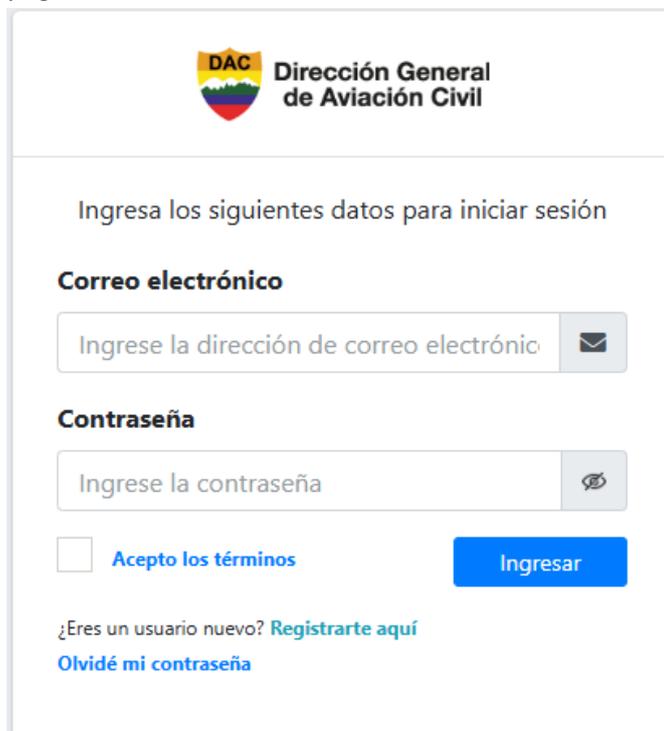
- Computadora personal
- Conexión a internet

b. Requerimiento de Software

- Sistema Operativo Windows
- Navegador Web (Google Chrome, Mozilla Firefox), son compatible con los estándares HTML5 y CSS3.

4. INGRESO AL SISTEMA

Los usuarios externos deben ingresar al sitio web de la DGAC: <https://apps.aviacioncivil.gob.ec/dron-uas/>. Si el sistema está disponible le mostrará la siguiente página:



Si el aplicante es un usuario nuevo, dar click en el enlace “[Registrarte aquí](#)” y el sistema le mostrara el siguiente formulario:

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 6 de 14

[Crear una cuenta de usuario](#) x

Tipo Identificación: *

Numero documento de identificación: *

Nombres: *

Apellidos: *

Correo electrónico: *

Contraseña*

Reconfirmar contraseña:*

Campos con * son obligatorios

Regresar
 Grabar

Donde al usuario nuevo se solicitará llenar los campos:

- Tipo identificación: Selecciona de la lista desplegable si es Registro único contribuyente (RUC), Cédula de identidad o Pasaporte.
- Número documento de identificación: Ingrese el número Registro único contribuyente (RUC), Cédula de identidad o Pasaporte.
- Nombres: Ingresar los nombres completos del aplicante.
- Apellidos: Ingresar los apellidos completos del aplicante.
- Contraseña: Ingresar la contraseña.
- Reconfirmar contraseña: Debe volver a repetir la contraseña.

Al finalizar los campos del formulario se deberá Grabar la información del aplicante.

Si la creación del usuario fue exitosa, el sistema devuelve el control a la primera página; identifíquese con sus credenciales ingresado: Email, Contraseña y aceptando los términos y condiciones.

Para continuar dar click en el botón “Ingresar”. Si el perfil de usuario fue previamente registrado y la contraseña es correcta el sistema le mostrará una página desde donde puede hacer una nueva solicitud. En caso de existir solicitudes elaboradas previamente, en esta primera página aparecerán los mismos. El usuario puede buscar u ordenar la lista por cualquier columna habilitada para este efecto.

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 7 de 14

En caso de olvido de su password, dar un click en el link "Olvidé mi contraseña. Aparecerá un mensaje donde se deberá ingresar la dirección de correo electrónico para recuperar su contraseña.

Si ha olvidado su clave o no puede acceder al transmite en línea, registre la dirección del correo electrónico. Para que le llegue la nueva contraseña temporal

Correo electrónico: *

✕ Cancelar
✉ Enviar

En la bandeja de entrada del correo ingresado llegara un correo donde se encontrara su contraseña temporal como se muestra a continuacion:

Estimado(a):

Una solicitud de recuperación de contraseña en el sistema UAS por el usuario: ██████████ ha sido generada.

Use la siguiente contraseña temporal para ingresar, despues deberá cambiarla por seguridad.

Contraseña: ██████████

Atentamente,
Dirección General de Aviación Civil

Por favor no responder a este correo.

Una vez generado la contraseña temporal se debera logear con sus credenciales y su contraseña temporal, donde se pedirá que se registre una nueva contraseña en un formulario.

Ingrese la nueva contraseña: *

Repita la nueva contraseña: *

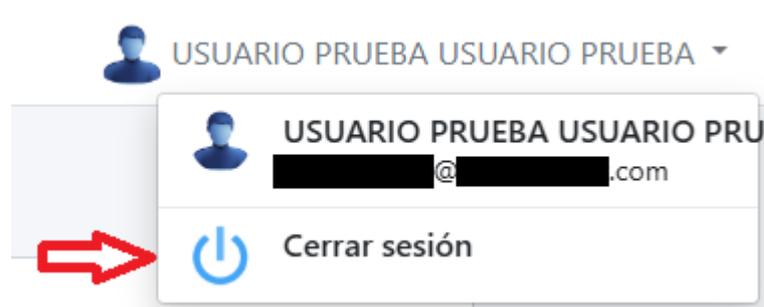
✕ Cancelar
💾 Grabar

NOTAS:

- El sistema guarda la contraseña en formato cifrado mediante un algoritmo de encriptación fuerte de tal forma que solo el dueño del perfil de usuario lo conozca.
- La responsabilidad derivada de la falta de cuidado, de la indebida reserva, del mal uso o del uso por terceros autorizados o no, mediante mandato del propietario de la contraseña, ocasionándose o no perjuicios, será exclusivamente del titular de dicha clave.

5. SALIR DEL SISTEMA

Una vez que las credenciales de inicio de sesión fueron correctas (Usuario y Contraseña), el sistema muestra en la parte superior izquierda de la página, un ícono con el nombre de usuario.



La inobservancia de este procedimiento, puede ser causa de la desactivación automática del perfil de usuario por rebasar el número de sesiones abiertas.

6. INGRESO AL SISTEMA

Luego de una autenticación válida, el sistema le muestra una página con todo el historial de solicitudes realizadas.



Para elaborar una nueva solicitud dar click en el botón “Nueva Solicitud”, el cual desplegará una lista de solicitudes.

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 9 de 14

- “Para registrar un UAS”.

LA DGAC ha implementado un proceso de registro de UAS (drones) en línea para facilidad del usuario. Una vez completado el proceso de registro en línea, el sistema otorgará documento con un número de identificación único. Este número de registro, viene acompañado de un código QR.

El documento emitido por la DGAC puede ser descargado e impreso, el cual deberá estar en posesión del usuario mientras utilice el UAS en espacios públicos.

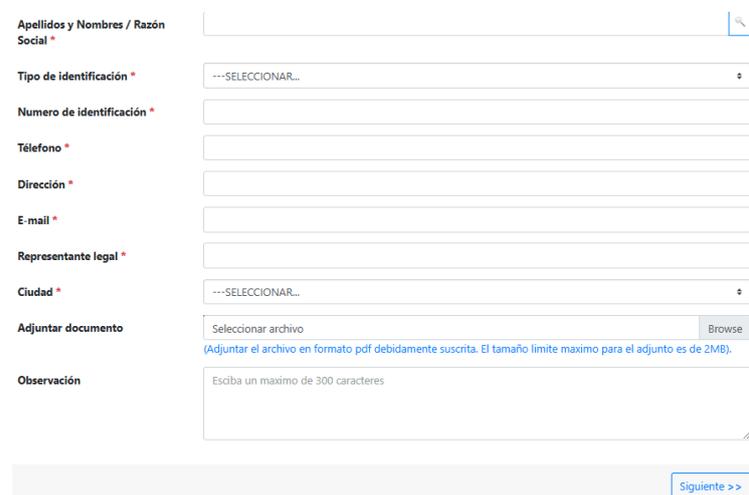
El dron deberá ser marcado de manera obligatoria con el número de registro o el código QR emitido por el sistema de registro en línea de la DGAC.

7. NUEVA SOLICITUD

7.1. Para Registrar un UAS

7.1.1. Operador – Propietario UAS:

Esta sección está dirigido a ciudadanos y/o compañías que sean propietarias de las aeronaves no tripuladas – UAS. El usuario para iniciar la solicitud de registro de operador – propietario se le mostrara el siguiente formulario.



Donde se solicitará llenar los campos obligatorios los cuales estarán marcados con un carácter “*” de color rojo:

- Apellidos y Nombres/ Razón Social: Se mostrara un campo de texto con botón el cual nos permitirá buscar en la base de datos si el campo llenado ya existe para poder recuperar toda su información, cuando se de click en el botón buscar se mostrara la lista con la información ingresada en caso de existir.

Seleccione un Cliente ×

Mostrar registros Buscar:

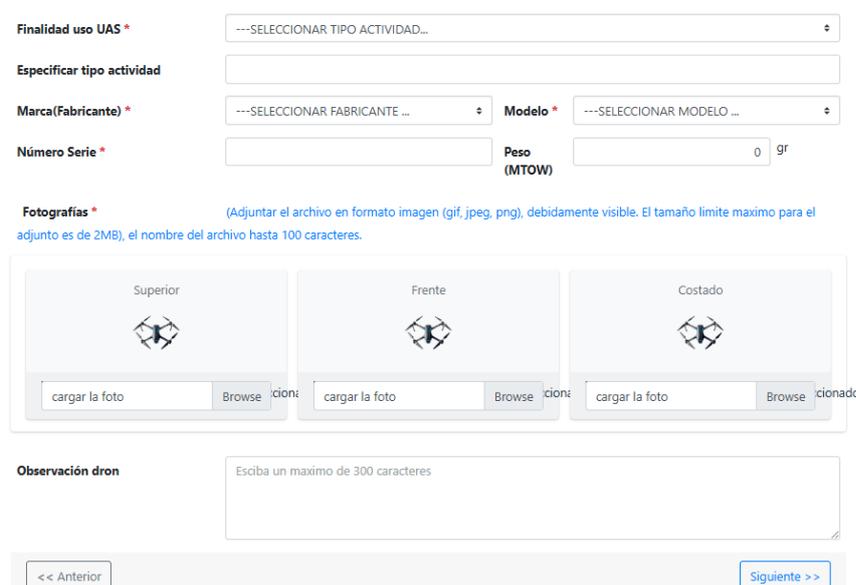
RUC	NOMBRE RAZÓN SOCIAL
[REDACTED]	[REDACTED]

Si el cliente existe se recuperara toda la información asociada al cliente.

- Tipo de identificación: Selecciona de la lista desplegable si es Registro único contribuyente (RUC), Cédula de identidad o Pasaporte.
- Número de identificación: Ingrese el número Registro único contribuyente (RUC), Cédula de identidad o Pasaporte.
- Teléfono: Ingrese el número de teléfono asociado.
- Dirección: Ingrese la dirección asociado al cliente.
- E-mail: Ingrese la dirección de correo electrónico asociado al cliente.
- Representante legal: Ingrese el nombre del representante legal.
- Ciudad: Ingrese la ciudad en la cual se encuentra.
- Adjuntar documento: Se podrá adjuntar un documento pdf cuyo tamaño máximo sea 2Mb, para esto se deberá dar click en el campo correspondiente el cual nos permitirá buscar el archivo para adjuntar.
- Observación: Se podrá escribir una observación de máximo 300 caracteres en su respectivo campo.

7.1.2. Información del Dron

Esta sección está dirigido a ciudadanos y/o compañías que sean propietarias de las aeronaves no tripuladas – UAS que van a realizar el registro de la información de la aeronave no tripulada - UAS. El usuario para continuar con la solicitud de registro de operador – propietario se le mostrará el siguiente formulario el cual contendrá información sobre el registro de información sobre la aeronave no tripulada – UAS.



Donde se solicitará llenar los campos obligatorios los cuales estarán marcados con un carácter “*” de color rojo:

- Finalidad uso UAS: Se mostrará un listado donde se detalle el tipo de actividad que tendrá la aeronave no tripulada – UAS.
- Especificar tipo de actividad: Se podrá ingresar un detalle extra sobre el tipo de actividad que tendrá la aeronave no tripulada – UAS.
- Marca (Fabricante): Se mostrará un listado donde se detalle el nombre de los tipos de fabricantes almacenados, en caso de no existir se deberá seleccionar el campo “OTRO”, el cual desplegara un nuevo campo donde se podrá ingresar el nombre del Fabricante que no se encuentre registrado.
- Modelo: Se mostrará un listado donde se detalle el nombre de los modelos registrados asociados al Fabricante seleccionado. En caso de no existir se deberá seleccionar el campo “OTRO”, donde se podrá ingresar el nombre del Modelo que no se encuentre registrado.
- Número Serie: Se deberá ingresar el número de serie asociada a la aeronave no tripulada – UAS que se desee registrar.
- Peso (MTOW): Se deberá ingresar el peso de la aeronave no tripulada – UAS en la unidad de medida gr.
- Fotografía: Se deberá ingresar tres fotografías de la aeronave no tripulada – UAS que se desee registrar, el formato permitido es gif, jpg y png, con un tamaño máximo de 2 Mb y un nombre máximo de 100 caracteres. Las fotografías deberán ser en tres posiciones: Superior, Frente y Costado.

[Enviar trámite](#)

Esta página ha sido diseñada para realizar este trámite directamente con la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador para evitar pérdida de tiempo, garantizando transparencia en los procesos.

Al enviar este formulario, DECLARO que conozco y me someto a la legislación ecuatoriana aplicable; que toda la información proporcionada para obtener la autorización solicitada ES CIERTA, COMPLETA Y ACTUALIZADA.

El operador es responsable que las operaciones se realicen cumpliendo con las leyes y regulaciones del Ecuador; No se transporta sustancias prohibidas o mercancías peligrosas, excepto que exista autorización escrita de las Autoridades competentes y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador. De acuerdo a la Resolución Nro. DGAC-DGAC-XXX-0000-R.

 Cancelar trámite

 Enviar

Cuando se haya aceptado, la información registrada será almacenada y se regresará a la pantalla de inicio donde se podrá visualizar el registro del trámite y el estado en el que este se encuentra, además de la fecha de solicitud y datos relevantes.

Mostrar Entradas Buscar:

Oid	FECHA SOLICITUD	TIPO SOLICITUD	ESTADO SOLICITUD	CIA. OPERADORA	No. AUTORIZACIÓN	FECHA APROBACIÓN	UAS REGISTRO	APROB. G.I. AUTORIZACIONES	ACCIONES
5	[REDACTED]	[REDACTED]	ENVIADA	[REDACTED]				PENDIENTE	  

Mostrando 1 a 1 de 1 Entradas Anterior **1** Siguiente

Además se permite al usuario consultar la información almacenada en el formulario registrado, dando click en el botón con forma de LUPA el cual desplegará la información almacenada.

Consulta de Solicitud de REGISTRO de Aeronave no Tripulada x

1 OPERADOR-PROPIETARIO UAS

2 INFORMACIÓN DEL DRON

3 SALIR

Apellidos y Nombres / Razón Social [REDACTED]

Tipo de identificación [REDACTED]

Numero de identificación [REDACTED]

Teléfono [REDACTED]

Dirección [REDACTED]

E-mail [REDACTED]

Representante legal [REDACTED]

Ciudad [REDACTED]

Adjuntar documentos 

Observación

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO EXTERNO DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AERONAVES NO TRIPULADAS - UAS	Código: DTIC-MAN-002
		Versión: 1.0
		Página 14 de 14

En conjunto se enviara un correo notificando al usuario la recepcion de la solicitud con la informacion relacionada. Vease la seccion de **ANEXOS**.

ANEXOS.

ANEXO A

Ejemplo de notificación al usuario externo que la solicitud ha sido envía para su trámite de autorizada

Desde: <no_reply@aviacioncivil.gob.ec>

RECEPCION DE LA SOLICITUD PARA EL REGISTRO DE LA AERONAVE NO TRIPULADA

[⬇ Descargar mensaje](#)
[⌂ Mostrar original](#)
[🖨 Imprimir](#)
[🗑 Eliminar](#)
[🔕 Marcar como no leído](#)

La Dirección General de Aviación Civil del Ecuador le informa que su solicitud ha sido ingresada exitosamente para el registro de la aeronave no tripulada.

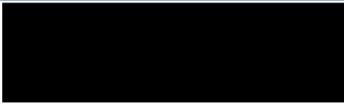
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DRÓN

Fabricante:

Modelo:

Número de Serie:

Empresa Operadora:



Usted recibirá una contestación de nuestros inspectores el momento que su solicitud haya sido procesada con el propósito de que ustedes puedan seguir con el trámite con esta Autoridad Aeronáutica.

Por favor no responder a este correo